



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Comunicacion

Número:

Pergamino,

Referencia: COMUNICACION 3786-25 EX-2979-25

EX-2025-2979-PERHCD-HCD CONCEJALES BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO. Proyecto de Comunicación Ref.: Reiterar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires la solicitud de envío de efectivos policiales y la asignación de egresados de la Escuela de Policía.-

VISTO

Que en el mes de Marzo de 2025, en el marco del anuncio del Fondo de Fortalecimiento para los municipios de la Provincia de Buenos Aires, el Gobernador Axel Kicillof se comprometió también al envío de 50 efectivos policiales para la ciudad de Pergamino, y;

CONSIDERANDO

Que durante la visita del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, a la ciudad de Pergamino el pasado 10 de julio de 2025, acompañado por el Ministro de Seguridad Javier Alonso, se anunció públicamente el envío de entre 25 y 35 efectivos policiales al distrito.

Que a la fecha, dicho anuncio no se ha materializado y los efectivos comprometidos aún no han sido asignados a nuestra ciudad.

Que la demora en el cumplimiento de este compromiso afecta directamente la capacidad operativa del sistema de seguridad local, impidiendo reforzar la presencia policial en el territorio.

Que se trata de una necesidad urgente para el distrito, teniendo en cuenta la extensión del Partido, la actividad productiva rural y urbana, y el objetivo de prevenir hechos delictivos.

Que desde el Municipio se han realizado múltiples gestiones para obtener los recursos comprometidos, evidenciando un fuerte compromiso institucional con el fortalecimiento del sistema de seguridad.

Que el Departamento Ejecutivo puso a disposición un predio y recursos económicos para la instalación y funcionamiento de una sede de la Escuela de Policía Juan Vucetich, a partir de la promesa del Ministerio de que un porcentaje de los egresados permanecería prestando servicio en el Partido de Pergamino.

Que está próxima la tercera promoción de egresados, y hasta el momento no se ha cumplido con la asignación comprometida de efectivos para el distrito.

Que la presencia de la Escuela de Policía en nuestra ciudad no solo facilita el acceso a la formación a jóvenes de Pergamino y la zona, sino que permite formar parte activa del proceso de capacitación de los futuros efectivos y, a su vez, constituye una fuente de empleo local.

Que desde el Bloque Juntos por el Cambio de este Honorable Concejo Deliberante venimos realizando desde hace varios años pedidos al Ministerio de Seguridad referidos al envío de efectivos policiales para reforzar la presencia y el despliegue territorial de la fuerza en el Partido de Pergamino.

Que la seguridad es una prioridad para toda la comunidad, y requiere del trabajo articulado entre los distintos niveles del Estado para dar respuestas eficaces, sostenidas y acordes a las necesidades de los vecinos del Partido de Pergamino.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**, realizada el martes **27 de agosto de 2025**, al poner a consideración el expediente ut-supra mencionado, **aprobó por mayoría sobre tablas** siguiente

COMUNICACION

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires que, a la mayor brevedad posible, dé cumplimiento al compromiso asumido públicamente el 10 de julio de 2025, y lo solicitado mediante las Comunicaciones N° 3543/22, N° 3573/22, N° 3715/24 y N° 3735/25 del Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, disponiendo el envío de efectivos policiales para reforzar la seguridad del Partido de Pergamino.

ARTÍCULO 2º: Reiterar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires la solicitud de cumplimiento del compromiso asumido en el año 2023, de que un cupo de egresados de la Escuela de Policía sea asignado para prestar funciones en el Partido de Pergamino.

Artículo 3º: El visto y los considerandos forman parte de la presente.

Artículo 4º: De forma.

COMUNICACIÓN 3786/25

Pergamino, 27 de agosto de 2025